Resolución Ministerial

N° 436-2016-MINEDU

Lima, 09 SET. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 242-2016-MINEDU, se encargó las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, a la señora URSULA DESILU LEON CHEMPEN, Secretaria General del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, que crea en el ámbito del Ministerio de Educación, el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, establece que el citado Proyecto estará a cargo de un Director Ejecutivo, designado mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación, contando con la no objeción de la Municipalidad de Lima Metropolitana;

Que, mediante Oficio N° 012-2016-MML/ALC, de fecha 07 de setiembre de 2016, el Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima ha expresado su no objeción en la designación del Director Ejecutivo del referido Proyecto Especial, por lo que resulta necesario designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; en el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Oficina General de Asesoría Jurídica - VISTO

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 26 de setiembre de 2016, al señor CARLOS ALBERTO NEUHAUS TUDELA en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019; dejando sin efecto, a partir de la referida fecha, el encargo de funciones conferido mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 242-2016-MINEDU.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Secretaría General - VISTO

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINISTRO

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación